Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
18	1010 (RIESGOS VARIOS /SEGURO INTEGRAL BANCARIO)	48	6

Asegurado:	Documento:
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	80000856-1

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 12:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 12:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. :
07/10/2015	29/09/2015	19/06/2016	0

ARTICULO NUEVO

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, se incluye en las garantías de la póliza del rubro el siguiente artículo:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
6	Se incluye dentro de las coberturas de la presente póliza, el cajero detallado acontinuación. MARCA: Diebold SERIE: Opteva 522 SERIE N°: 1522FDC31392 **Ubicación del Riesgo:** SUCURSAL BNF SAN ESTANISLAO, SAN ESTANISLAO	0
	TOTALES	0

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	17.759.364
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	1.775.936
Premio	Gs.	19.535.300

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 19.535.300 (Guaranies Diecinueve Millones Quinientos Treinta Y Cinco Mil Trescientos)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Aseguradora Yacyreta S.A.

Gloria Mirabel Montania A

Claudelina Benitez

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
Abog. FRANCISCO AGUILERA S.
Gerente Técnico

asepasa
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.

Anexo de Coaseguro de la Póliza: N-1010-48-6

Asegurado: BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Conste que los derechos y obligaciones que de acuerdo con las condiciones del contrato les corresponden a las Compañias, los asumen las Compañias Coaseguradoras en proporción y hasta la suma asegurada por cada una de ellas según el detalle, y sin solidaridad entre si.
No obstante lo que antecede, como única excepción las declaraciones, notificaciones y el pago del premio hechos por el Asegurado previstos en las condiciones de esta póliza que sean comunes a todas las Compañias enumeradas y fueren dirigidas a la Compañia Piloto de este seguro, o sea la Compañia indicada en primer termino, surtirán sus efectos legales correspondientes tambien a favor de o en contra de las demás Compañias Coaseguradoras.

DETALLE DE LAS COMPAÑIAS COASEGURADORAS

Nro	Compañia	Poliza Nro	%	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.	Impuestos Gs.	Premio Gs.
1	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.	18-1010-000048-0006	50	0	8.879.682	887.968	9.767.650
2	ASEGURADORA YACYRETA S.A.	28-1010-000048-0006	50	0	8.879.682	887.968	9.767.650
	TOTALES		100	0	17.759.364	1.775.936	19.535.300

Asegurad[illegible] Yacyreta S.A.

Gloria [illegible]
Sub-Gerente Técnico

Ciudadana [illegible]
Gerente Técnico

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
Abog. FRANCISCO AGUILERA S.
Director - Gerente Técnico

asepasa
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.